



Posponen el proceso de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco



En una sesión extraordinaria, la Sección Instructora de la **Cámara de Diputados**, se tomó la decisión de seguir el proceso de desafuero en contra del **diputado, Cuauhtémoc Blanco**, el cual, es acusado de abusar sexualmente de su media hermana. Asimismo, tampoco seguir con el caso de Alejandro Moreno, senador del PRI.

El presidente de la Sección Instructora, Hugo Eric Flores, informó el jueves que, a partir de ese día, comenzó la entrega de documentos para su análisis.

La sesión fue cerrada al público y medios de comunicación, pero al salir, en el chacaleo, el **diputado** panista Germán Martínez del PAN criticó la demora en los procesos.

La Fiscalía del Estado de Morelos presentó dicha petición el día 6 de febrero, a fin de poder juzgar al exgobernador de esa entidad por el presunto delito de violación sexual que interpuso en su contra su medio hermana.

<https://periodicolavoz.com.mx/nacion/posponen-el-proceso-de-desafuero-contra-cuauhtemoc-blanco/333161>